

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



RECEPCIÓN
- 6 OCT. 2021

DIRECCION JURIDICA

AUTORIZA FONDOS A RENDIR PARA PROGRAMA PREPARA2 (ODP N° 44 FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021)

Vallenar, 04 0CT. 2021

DECRETO EXENTO N°

02784

VISTOS:

- Orden de pedido N° 44 de fecha 22 de Septiembre de 2021 de Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Decreto Exento N° 1950 de fecha 23 de Mayo de 2017 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1. Autorizase a la Dirección de Administración y Finanzas girar fondos a rendir por \$50.000.- a nombre de Humberto Rojas Marín Rut profesional de la Dirección de Desarrollo Comunitario por concepto de Gastos de operación movilización mes de Octubre 2021 Programa Prepara2.
- 2. Dicho valor será imputado a Cuentas Complementarias, Administración de Fondos de Terceros, corigo 1/4-05-01-444-002-000-000 "Senda Programa prepara2".

anotest, comuniquese y archivese

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

MARTIN MOLINA YAÑEZ SECRETARIO MUNICIPAL - MUNICIPAL MARINE

<u>TERESA ILL</u>ANÉS MORALÉS DIRECTOR ADM, Y FINANZAS (S)

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Transparencia.
- Arch. Of. de Partes

MMY/YIM/pph.)